



BOLETIN MENSUAL AL-ANON/ALATEEN  
DE  
OFICINA SERVICIOS GENERALES AL-ANON  
PARA LA REPUBLICA ARGENTINA

DIAG. ROQUE SAENZ PEÑA 825, 5 PISO, OF. 502, T:E: 40-3359  
CASILLA CORREO CENTRAL 3246, Bs. As. - REP. ARGENTINA

# A M I S T A D

"El Servicio en Al-Anon emite Buenas Ondas"

M

Por motivos personales e ineludibles debí faltar a mi Servicio con - nuestro querido Boletín, pero sólo por ocho días, pues al cabo de ellos - retomé mi tarea.

I

Regresaba a mi casa al final de esa jornada y, sin proponérmelo, mi mente comenzó a repasar los variados y numerosos acontecimientos que se - habían producido en el país en tan pequeño lapso. La vertiginosidad del - desarrollo de los mismos, como así su importancia, habían logrado amenazar la serenidad y equilibrio de muchas personas, entre las cuales me incluyo

S

Después surgieron diferentes imágenes de las horas de labor transcurridas en nuestra OSG. ¡Qué bálsamo!. Si bien los problemas acuciantes - que vivimos también alcanzan a AL-ANON en su desenvolvimiento, el momento exige de todos madurez para tomar decisiones acertadas y cautela para resolver dificultades, y es asombroso comprobar la magnífica ayuda que presta nuestro Programa.

T

En AL-ANON se continúa trabajando con Fe y optimismo, porque su esperanza le permite avanzar sabiendo que el Poder Superior y nuestra disposición a aceptar los contratiempos con serenidad, harán el "milagro" de continuar siempre adelante para el bien de nuestra Hermandad y los fines que ella cumple.

A

D

LOS EDITORES

COMITE ALATEEN

Las reuniones se realizan con normalidad y mucho interés por parte de los concurrentes habituales y algunos miembros Custodios que se hacen presentes.

Durante la última reunión se pide que los Distritos que estructuran el Servicio del Comité Alateen lo hagan conocer por escrito al Comité Permanente, en papel con membrete o sello del Distrito.

También se decide enviar a todos los Delegados la "Declaración de Responsabilidades" y la Guía "Conociendo a Alateen", con una nota aclaratoria, ya que en ellos recae la responsabilidad del conocimiento de todos los asuntos de Al-Anon/alateen a nivel nacional.

Haciendo propio lo sugerido por el folleto "Alateen-De Padrino a Padrino" (pág. 12), se adopta la decisión de que la asistencia de los miembros Alateen a sus Grupos es de tiempo completo, y no se debe permitir que alguien se aleje de su lugar de reunión. Asimismo se considera conveniente, que para que los jóvenes comprendan sus responsabilidades en el Grupo, se debería analizar el folleto citado anteriormente en las reuniones Alateen.

Continuando con el análisis de la "Declaración de Responsabilidades", también se aclara que los Padrinos deben insistir en que los miembros Alateen comprendan que son los directamente responsables de sus acciones, y que por medio de ellas representan a la Hermandad. Al intercambiar ideas sobre el párrafo que señala que un miembro con problemas físicos o mentales no puede apadrinar un Grupo Alateen, se interpreta claramente que esto es válido porque los niños o jóvenes suelen ser inconcientemente crueles, no disimulan las diferencias notables de otra persona y hasta pueden actuar irrespetuosamente. En cuanto a problemas mentales y sobre todo morales, es responsabilidad de Al-Anon el estar atentos sobre a quién ofrecen o avalan como Padrinos.

En la parte que habla sobre denuncias de abusos infantiles, se aclara que esto sólo es obligatorio para los profesionales o maestros, y no para otras personas. Cuando el miembro Alateen se vea realmente muy afectado, el Padrino puede sugerir tratar el tema de cómo salir adelante de la violencia familiar en una reunión Alateen (pág. 9 de "Alateen-De Padrino a Padrino").

El Comité escribió una carta-presentación a la Coordinadora Alateen de la OSM, en la que también se requiere qué experiencias tienen ellos sobre Grupos para menores de 12 años.

COMITE DE ARCHIVOS

"N a c i m i e n t o s"

Año 1967 - mes de Enero: En el Boletín "Al-Anon en Acción" de la OSM, Vol.1 N°17, está anunciado y figura por primera vez bajo GRUPOS NUEVOS la Bienvenida al Grupo "AMISTAD" de Buenos Aires, Argentina.

Año 1969 - mes de Octubre: Hizo su aparición el Intergrupo.

Año 1970 - mes de Setiembre: Asoma a esta vida nuestra OSG.

Año 1971 - mes de Abril: Inicia su actividad el Comité de Iniciativas.

Año 1972 - mes de Julio: Abre sus puertas nuestra OSG en su sede de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 825, 7° piso, Oficina 712.

\*\*\*\*\*  
\* Si necesitas ayuda tiende la mano, alguien la sujetará \*  
\*\*\*\*\*

COMO PRACTICAR LA 7a. TRADICION

Estamos viviendo el mes de Julio, que para Al-Anon es otro mes de grata recordación. Un 7 de Julio de 1972 se iniciaba nuestra OSG. Desde entonces y casi sin darnos cuenta, nuestras Voluntarias empezaron a practicar la 7a. Tradición. Es de suponer que el motivo inicial fueron las dificultades que debieron pasar en aquella ocasión, y por considerar que en toda época a nuestra Hermandad le equivalió sacrificios disponer del dinero necesario.

Pero también es válido que las contribuciones de sus miembros iban permitiendo el crecimiento de nuestra OSG hasta llegar a lo que es hoy. Entre esas pequeñas cosas que por cotidianas no se aprecian, está la adquisición del té, café, mate cocido, azúcar, galletitas y caramelos, para consumo de las Servidoras y de personas que suelen visitar la Oficina o asisten a reuniones; mas vasos, tazas, servilletas, artículos de limpieza, estopa y líquido limpiador para el mimeógrafo, viáticos por diligencias varias, etc.. La erogación que esto demanda está cubierta por nuestras Voluntarias y Empleadas, con lo cual se está practicando la 7a. Tradición.

COMITE DE CONFERENCIA

A través de este nuestro rincón, deseamos compartir con ustedes los elogiosos comentarios recibidos sobre la labor que desarrolla Al-Anon en la Argentina, efectuados por la Directora de los Servicios en Español de la OSM.

"Al leer el Resumen de vuestra IV Conferencia fui subrayando lo más destacado de los trabajos durante el año y algunas preguntas y respuestas de las Mesas de Trabajo de los días de Conferencia.

No me fue fácil discernir, pues todo me parecía importante y de gran utilidad para otras Estructuras de Servicio Hispanas. Hice una recopilación de todo lo subrayado y se lo entregué a la Administradora Internacional.

Ella se quedó asombrada de la labor que han desarrollado Uds. en los Servicios de Al-Anon en Argentina. Felicitarlos a todos no expresaría lo que quisiéramos decirles; es algo así como la gratitud y el amor al Servicio de Al-Anon".

REUNION INTERNACIONAL DE SERVICIOS GENERALES AL-ANON - 1988 (R.I.S.G.A.).

"Expresando el Idioma del Corazón"

El mes pasado se enumeraron las 5 mociones que fueron presentadas en la R.I.S.G.A. Seguidamente se ofrece más información en cuanto a 3 de éstas:

- 1.- En la R.I.S.G.A. 1986 se votó que la Reunión Internacional 1988 se celebre en el Reino Unido e Irlanda pero si surgiera algún contratiempo se llevaría a cabo en Suiza. También se decidió que la R.I.S.G.A. 1990 tendría lugar en U.S.A.. En 1988 se votó para que cada segunda Reunión sea realizada fuera de U.S.A. empezando en 1992. Seguramente

en la R.I.S.G.A. 1990 se decidirá dónde.

2.- Esta moción nació porque hay muchos temas que surgen después que el Orden del Día ha sido confeccionado y distribuido. De esta manera los temas que nacen a último momento podrán ser presentados y votados en la propia R.I.S.G.A. para su inclusión en el Orden del Día.

3.- Elegidos por sorteo, el Comité de Admisión a la R.I.S.G.A. quedó formado por 2 miembros del Comité de Planeamiento; prestarán Servicio por el término de dos años Argentina Islandia y Suiza (Alemana), y por cuatro años lo harán Francia y Australia. El propósito de este Comité es ofrecer mayor participación a las Estructuras ya presentes en la R.I.S.G.A. ya que éstas, de ahora en más y en forma rotativa, compartirán la decisión de admitir nuevas Estructuras y sus Delegados.

Para que una Estructura pueda participar en la R.I.S.G.A. deberá reunir por lo menos dos de las siguientes condiciones:

- 1) Un Comité que provee Servicios a los Grupos.
- 2) Permiso de la OSM para reimprimir Literatura Conferencia Aprobada.
- 3) Un plantel de voluntarios o empleados.
- 4) Una Junta de Custodios.

El Delegado deberá contar con las siguientes condiciones:

- 1) Hablar, leer y escribir Inglés, ya que la Reunión se celebra en ese idioma.
- 2) Ser residente del país de cuya OSG representa.
- 3) Ser miembro Al-Anon desde por lo menos dos años.
- 4) Conocer a fondo la Estructura de Servicio, estar al tanto de las actividades corrientes de su OSG y estar activamente involucrado a ella (miembro de la Junta, empleado o voluntario o miembro de un Comité Permanente).....Continuará.

Alice C.

COMITE DE PRESUPUESTO

Para el mes de Julio/89 y según el ajuste estimado, a cada Grupo le correspondería aportar ~~A 588~~<sup>1700</sup>, y cada aporte personal debería ser de A ~~370~~.1200.-

REFLEXION: La situación económica actual es extremadamente difícil, y por supuesto la repercusión ha llegado a todos. Pensemos con esperanza por aquellos que más sufren y agradezcamos estar mejor protegidos con la guía de nuestro Programa. Por más duro que sea lo que nos toca vivir, estamos preparados para enfrentarlo con madurez y mayor equilibrio. Este mismo equilibrio es el que nos insta a asumir la máxima responsabilidad con la Hermandad, tanto en colaborar con ella como en medir y reducir los gastos.

CANASTA DE PREGUNTAS

¿Hay alguna disposición sobre cómo deben enviarse las notas del Distrito a la OSG?  
No existe disposición escrita alguna, pero hace a la corrección del envío de notas, cartas, solicitudes, informes, etc., redactarlas en papel con membrete o con sello del Distrito, y con la firma de los miembros de la Comisión; si es posible escritas a máquina o con letra legible en papel carta.

OFICINA SERVICIOS GENERALES  
AL-ANON  
PARA LA REPUBLICA ARGENTINA

JUNIO/1989

CIRCULAR N° 27

REF.: "Planificación de emergencia  
económica"

Estimados amigos:

Todos los que nos consideramos miembros Al-Anon no hemos sido ajenos en algún momento de nuestra vida a diferentes crisis, situaciones límite y desesperanza. En aquellas ocasiones particulares nos encontrábamos solos, pero "HOY" y a diferencia de "AYER" sabemos que podemos compartir con otros todo lo difícil, en un marco de entendimiento, solidaridad y mutuo esfuerzo por mantenernos en pie.

La Hermandad ha constituido desde hace varios años a nuestra OSG como - persona física y jurídica, y debemos cuidar que así sea siempre. Deseando "poner el hombro" a nuestra sufriende y común realidad, hemos delineado los primeros pasos para una - conducta de economía que transmitimos a Uds. a continuación:

- 1) En la medida que el monto por alquiler sea excesivo, se mantendrá una entrevista con la Administración para solicitar un descuento y, si la respuesta es negativa, se deberá decidir y anunciar rápidamente la desocupación de alguno de los locales.
- 2) En franqueo cambiará el método de envío (un mínimo de certificadas; Petitorios, circulares y cartas varias junto con el Boletín y no en sobre separado; etc.), se economizará en papel de envoltorio y fajas, y sólo se enviarán Boletines a aquellas OSG del Exterior que conozcan el idioma Hispano.
- 3) Se reducirá la tirada mensual de los Boletines al número casi exacto de necesidades.
- 4) Se evitarán fotocopias, anulando por ejemplo la distribución de Actas del Comité de - Guías, Junta de Custodios y Comité de Conferencia.
- 5) Se anuló la compra del diario.
- 6) Momentáneamente, dejará de venderse Literatura con el 50% de descuento para las tareas de Información Pública e Instituciones.
- 7) Se posterga la compra del micrófono multidireccional y no se efectuará la grabación - de la Conferencia si ello implica un gasto por tareas de un técnico en grabación.
- 8) El uso de la máquina de escribir electrónica estará limitado sólo a trabajos netamente imprescindibles.

No nos apesadumbremos por el achicamiento. Cada uno desde el lugar en - que se encuentre debe alimentar su Fe y aguzar su ingenio para encontrar el modo de hacer más llevadero todo.

Mientras se analizaba el "quite" de cosas que no afectarían notoriamente el desenvolvimiento de los Servicio Generales, también se pensó en qué sugerir a los Grupos para que tampoco ellos se sientan perjudicados en demasía ni teman el deterioro - de sus funciones. He aquí nuestras sugerencias, algunas reiteradas:

- 1) Ante la imposibilidad de confeccionar y distribuir listas de precios, se los invita a permanecer en contacto con la OSG por teléfono, y aquellos que lo hagan personalmente

pueden copiar los valores del día como una referencia aproximada para por lo menos los cinco días subsiguientes.

- 2) Deslicen la sugerencia de abstenerse de comprar libros grandes y reducir la compra de folletos, como medida de prevención para mantener el stock en existencia, pues su reposición es imposible.
- 3) Si aún así alguien desea adquirir un libro por intermedio del Grupo (sólo una unidad por título), el cobro deben efectuarlo por anticipado, con la debida aclaración y el compromiso del comprador, de abonar una diferencia si su costo ha variado al momento de retirarlo.
- 4) Al recién llegado traten de darle un solo folleto; cada Grupo tiene la autonomía de decidir cuál de todos ellos reúne las necesidades de información y atracción para que la persona regrese y permanezca.
- 5) Fomenten la creación dentro del Grupo de una "biblioteca circulante"; bien planificada y ordenada es un método muy positivo de apoyo.
- 6) Cada Grupo tiene su material básico para desarrollar las reuniones. Quizá sea ésta una muy buena oportunidad para fortificar la idea de planificar temas y sumergir a cada miembro en el análisis compartido de la Literatura.
- 7) Incentiven la colaboración económica permanentemente, ya sea a nivel Grupo o personal, como único medio para conservar el funcionamiento alcanzado por la Hermandad, - sus ramas de Servicio y la subsistencia de la Oficina.

La sabiduría del Programa nos enseña a rescatar algo positivo aún de lo negativo, y ésto que nos ocurre hoy nos dá la oportunidad. ¿Recuerdan los cortes de luz obligatorios?; quién en el seno de su hogar no reflexionó diciendo: "¡Mejor que no haya televisión!, ahora en la mesa se dialoga más y nos miramos unos con otros". Sintamos de la misma manera dentro del Grupo; "¡qué importa que hoy no pueda comprar un libro!, me siento más acompañado y comprendido cuando comparto la lectura alrededor de la mesa".

Unidos, ¡SIGAMOS ADELANTE!.

#### COMISION DIRECTIVA

COMITE DE LITERATURA

Les comunicamos que se han reimprimido 1.000 ejemplares del Afiche Al-Anon con figura femenina y 1.000 con figura masculina. Si bien es muy poco lo que podemos afrontar en reimpresión de Literatura, pensamos que el margen de difusión debe mantener su continuidad. Algo que nos llena de satisfacción y que deseamos compartir con todos Uds., es que una nueva colaboradora se ha integrado a nuestro Comité, para realizar exclusivamente traducciones. ¡Bienvenida al Servicio en la OSG!

COMITE DE INSTITUCIONES

Ya está en poder de los Grupos el Boletín N° 7 de Instituciones. Les preguntamos:

- ¿Se lee en los Grupos este hermoso material?.
- ¿Sabén Uds. que su contenido son experiencias que los miembros nos envían?.
- ¿Sabén que se entrega en forma gratuita?.

Son nuestros deseos que sigan llegando colaboraciones y nos cuenten si lo incorporaron a la Literatura corriente del Grupo. ¡Esperamos noticias!. Distrito Norte presentó su nueva Coordinadora. ¡Suerte y dedicación!.

COMITE DEL INTERIOR

"Un miembro Al-Anon nunca está solo"

A menudo sucede que en algunos Grupos queda solamente una persona. ¿Qué debemos hacer?. Hay a quienes les parece que solos no podrán hacer nada y abandonan; otros se quedan, pero la desilusión es tan grande que están y no están pues la soledad los agobia. El título de esta nota nos dice que nunca estamos solos; éso es una realidad para un miembro Al-Anon que está compenetrado en el Programa. En nuestra Literatura leemos una frase que dice: "hablen unos con otros, razonen las cosas con alguien más...", y nos preguntamos: ¿con quién si estamos solos?. Con Dios por supuesto -según el entendimiento que cada uno tenga de él-. Un hombre con Dios siempre es mayoría, especialmente si confiamos nuestra vida a El como nos sugiere el Tercer Paso. Un libro (en nuestra Literatura tenemos varios); meditar cómo hacer una buena difusión de nuestro Programa; estar en contacto con otros Grupos o con este Comité por carta cada vez que surja la oportunidad; ocupar nuestra mente con buenos pensamientos; etc., son algunas buenas maneras de estar acompañados aún cuando estemos físicamente solos.

REFLEXION:

¿Qué es la vida?.  
La vida es algo que pasa sin que tú te des cuenta,  
mientras estás ocupado viendo los defectos de los demás.

Ema, Grupo Luz y Esperanza  
González Catán

COMITE DE INFORMACION PUBLICA

Estamos recibiendo el detalle de las tareas que han realizado los Distritos para el Mes Mundial de Al-Anon, y ya estamos en condiciones de destacar lo que han hecho los del Interior, por ejemplo, Distrito Mercedes: hicieron difusión en las Localidades de Morse, Gral. O'Brien, Comodoro Pi, Bragado, Irala, Baigorrita, Mercedes, Junín y Los Toldos. En todos estos lugares han dado Charlas Informativas, presentaciones en TV, reportajes en radios, diarios, revistas, escuelas, y han colocado Afiches en todos los lugares posibles.

Esto nos hace reafirmar nuestra convicción de que todos juntos podemos hacer mucho más, ¿no les parece?.

REFLEXION

"Nuestro crecimiento espiritual en humildad, tiene sus raíces en el principio de anonimato".

Hugo G.  
Grupo San Justo

CORRECCION: En el Boletín del mes de Junio/89, bajo el Rincón "Comité de Presupuesto", figuró erróneamente que el valor de la suma asegurada ascendía a U\$S 18.000

La cifra correcta es: U\$S 24.830

DE INTERES GENERAL: DEBIDO A LA PERSISTENTE SITUACION INFLACIONARIA, QUEDAN SUSPENDIDAS MOMENTANEAMENTE LAS SUSCRIPCIONES AL BOLETIN "AMISTAD". LOS MIEMBROS QUE HAYAN ABONADO EL 3° TRIMESTRE A \$ 70.- RECIBIRAN UNICAMENTE EL EJEMPLAR DEL MES DE JULIO/89.

Los Editores se reservan el derecho de no publicar textos que no crean convenientes pero se mantendrán en archivo. Las publicaciones van por orden de recepción.

Cuota de Socio mes de Julio/89: \$ 112,00